

Fecha: 14-05-2026
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Noticia general
Título: Aprueban millonaria inversión para modernizar formación en salud del CFT Estatal de Aysén

Pág.: 4
Cm2: 602,5

Tiraje: 2.600
Lectoría: 7.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Aprueban millonaria inversión para modernizar formación en salud del CFT Estatal de Aysén

Con una inversión cercana a los \$489 millones, el Gobierno Regional de Aysén y su Consejo aprobaron un importante proyecto destinado a fortalecer la formación técnica en salud del Centro de Formación Técnica Estatal de Aysén, iniciativa que permitirá incorporar equipamiento tecnológico y simulación clínica de última generación para estudiantes del área.

La aprobación representa un significativo avance para la educación técnico profesional de la región, especialmente para la carrera de Técnico de Nivel Superior en Enfermería, que contará con infraestructura y herramientas de aprendizaje similares a las utilizadas en centros universitarios del país.

El gobernador regional de Aysén, Marcelo Santana Vargas, destacó el impacto que tendrá esta inversión para el desarrollo regional y la formación de capital humano.



Proyecto impulsado por el Gobierno Regional permitirá incorporar simulación clínica de alto estándar para estudiantes de Técnico en Enfermería, evitando que deban salir de la región para acceder a capacitación especializada.

EXTRACTO

Ante el Juzgado de letras, Garantía, Laboral y Familia de Cisnes, en causa RIT C-64-2025, caratulada "Caniullán Ayala con Cayuleo Railao y Peralta Ayala", sobre declaración de cuidado personal, por resolución de fecha veintiocho de abril de dos mil veintiséis, se ha ordenado notificar por avisos al demandado **MIGUEL ANGEL CAYULEO RILAO**, cédula nacional de identidad N°18.455.013-k, cuyo domicilio se desconoce, de la demanda interpuesta en su contra, su proveído y la reprogramación de audiencia. La demanda tiene por objeto que se declare el cuidado personal del niño **DAVID ANDRÉS CAYULEO PERALTA**, cédula de identidad N°23.861.102-4, nacido el 3 de febrero de 2012 en favor de su abuela materna doña **ERIKA DEL CARMEN CANIULLÁN AYALA**, cédula de identidad N°14.138.233-0, en virtud del interés superior del niño y lo dispuesto en los artículos 225-2, 226 y 229 del Código Civil. Por proveído de 25 de noviembre de 2025, se tuvo por interpuesta demanda; se designó Curadora Ad-Litem en representación de los intereses del niño; y se confirió el cuidado personal provisorio del niño en la persona de su abuela materna doña **Erika del Carmen Caniullán Ayala**, ordenando diversas diligencias para establecer el domicilio de los demandados **Miguel Ángel Cayuleo Railao**, cédula de identidad N°18.455.013-K y **Denisse Kimberling Peralta Ayala**, cédula de identidad N°19.314.009-2, para su debida notificación. Asimismo, por resolución de 13 de abril de 2026, se reprogramó la audiencia preparatoria para el día **09 DE JUNIO DE 2026, A LAS 09:30 HORAS** en dependencias de este Tribunal y/o mediante modalidad video conferencia con aplicación ZOOM cuya ID es: 95353707225, <https://zoom.us/j/95353707225>. La audiencia se celebrará con las partes que asistan y con la presencia de sus patrocinantes y apoderados en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 19.968. A la parte inasistente a la audiencia le afectarán todas las resoluciones que se dicten, sin necesidad de ulterior notificación. Puerto Cisnes, treinta de abril de dos mil veintiséis.

NATALIA DE LA LUZ SALAZAR MORALES
SECRETARIA SUBROGANTE

14 - 15 - 16 de mayo 2026

"Estamos muy orgullosos del trabajo que está haciendo el Centro de Formación Técnica Estatal de Aysén, su equipo directivo y su rector en pos de fortalecer la educación técnico profesional en nuestra región y también nuestro capital humano y productivo. El Gobierno Regional quiere colaborar y hoy día hemos aprobado un proyecto muy sentido para el CFT, que tiene que ver con el equipamiento necesario para las carreras de Técnico en Enfermería, compromiso que este Gobierno Regional y su Consejo habían asumido", señaló la autoridad.

El gobernador agregó que "hemos visitado el CFT, compartido con funcionarios y estudiantes y sabemos de la importancia que tiene este proyecto para ellos. Estamos felices de aportar estos recursos, porque sabemos que se van a utilizar muy bien en seguir fortaleciendo la educación técnica de la región de Aysén".

"Antes había que salir de la región"

Desde el área académica del CFT Estatal, el jefe de Carreras del Área Salud, Jorge Salfate Aguayo, valoró el impacto que tendrá la implementación de esta tecnología en una zona extrema como Aysén.

"Hoy día otras regiones disponen de estos centros, sobre todo a nivel universitario. Tener el mismo equipamiento y el mismo nivel que las universidades, pero en la región de Aysén, siendo una zona extrema, es muy importante. Antes había que salir de la región para acceder a este nivel de capacitación y hoy contar con estas dependencias y equipamiento nos permite hacer educación en salud al más alto estándar", indicó.

Salfate además agradeció el respaldo entregado por el Gobierno Regional y el Consejo Regional, señalando que la iniciativa permitirá avanzar hacia una formación con mayores oportunidades para los estudiantes de la zona.

Formación de alto nivel para localidades apartadas

La consejera regional Rosita González Bórquez destacó el impacto territorial de esta inversión y la importancia de acercar innovación tecnológica a comunas y localidades alejadas.

"Las localidades apartadas ya no van a tener esa señal de que nunca llegará la innovación o la tecnología. La Comisión Social tiene ese sello de fortalecer la educación, el deporte y otras áreas importantes para la calidad de vida de las personas", expresó.

La consejera agregó que este tipo de proyectos permiten entregar oportunidades concretas a estudiantes de sectores aislados de la región.

"Estamos felices de seguir impulsando convenios de colaboración que permitan entregar una señal potente también a localidades como Villa O'Higgins y Cochrane, donde antes no podían acceder a formación de alto estándar y hoy sí es posible", sostuvo.

Un proyecto estratégico para el desarrollo regional

El rector del CFT Estatal de Aysén, Christopher Contreras Escobar, destacó la visión estratégica impulsada por el Gobierno Regional y el trabajo colaborativo desarrollado junto al Consejo Regional.

"Queremos destacar la mirada que tiene el gobernador, los consejeros y consejeras, quienes demostraron un fuerte compromiso con la educación técnico profesional y una visión estratégica de desarrollo y trabajo colaborativo. Este es un proyecto innovador y tecnológico que permitirá contar en la región con equipamiento de última generación en el área de la salud", afirmó.

La autoridad académica explicó además que el nuevo equipamiento permitirá ampliar el trabajo territorial del CFT, incorporando capacitaciones, talleres y operativos orientados a disminuir brechas y fortalecer el desarrollo regional.